



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALTO TAPICHE
REQUENA - LORETO - PERU
COMITÉ DE SELECCION

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-N°003-2025-CS-MDAT,
PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRAS:

"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA CON CONEXIÓN A LA COMUNIDAD DE CANCHALAGUA, DEL DISTRITO DE ALTO TAPICHE, PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO".

En la oficina de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura - MDAT, de la oficina de coordinación de la Municipalidad Distrital de Alto Tapiche, sito en calle Sucre N° 207, Distrito de Punchana - Provincia de Maynas - Departamento de Loreto, siendo las 09:00 horas del 10/03/2025, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución Administrativa N° 017-2025-GAF-MDAT, de fecha 20/02/2025, para desarrollar el proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2025-CS-MDAT - convocado para contratar el SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA CON CONEXIÓN A LA COMUNIDAD DE CANCHALAGUA, DEL DISTRITO DE ALTO TAPICHE, PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO", con un valor referencial de S/ 246,030.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA CON 00/100 SOLES) INCLUIDO IGV, presidido por PERBIS ADRIANO SALDAÑA TANANTA, en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares LINDSEY IVANI AMARINGO MOENA, Primer Miembro Titular y TANI RUY RIOS IHUARAQUI, Segundo Miembro titular, con el fin de realizar la DESCARGA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, Y CALIFICACION del presente proceso de selección

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud a la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10404524611	CORREA LOPEZ JEAN PAUL	04/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10410984437	DELGADO PEREZ LUIS ARMANDO	04/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	28/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20606372656	GREEN JAO PERU INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	03/03/2025	Válido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1 / 1

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, dan lectura a los nombres de los postores que presentaron sus ofertas en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 81.2.), del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10404524611	CORREA LOPEZ JEAN PAUL	07/03/2025	19:55:27	10404524611	07/03/2025	19:56:08	Enviado	Válido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

Acto seguido el comité de selección realiza la apertura en forma electrónica de los contenidos de las ofertas, realizándose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO TAPICHE
REQUENA - LORETO - PERU
COMITÉ DE SELECCION



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

especifica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del art. 81° del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF.

Del resultado de la revisión de las Ofertas presentadas por los postores y de conformidad con el numeral 2.2.1.2 Capítulo II de las bases integradas, se obtiene el resultado siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO
1	JEAN PAUL CORREA LOPEZ	ADMITIDA

Continuando con la secuencia de la revisión de las ofertas, se procede a la calificación de las ofertas electrónicas, el Comité procede a revisar los requisitos de calificación; por cuanto, el comité de selección identificó un (01) postor que cumple con los requisitos de calificación; obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
JEAN PAUL CORREA LOPEZ	CUMPLE	CALIFICA

Determinada la admisibilidad y calificación de las propuestas, el Comité procede a la evaluación de la oferta técnica, a fin de determinar el orden de prelación correspondiente y continuar con su evaluación, obteniéndose el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TÉCNICA

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TECNICO TOTAL
JEAN PAUL CORREA LOPEZ	50.00 El POSTOR acredita experiencia en la Especialidad, M > 1.0 vez el Valor Referencial.	50.00 El POSTOR presento conforme las expectativas de la ENTIDAD, la metodología propuesta	100.00

Acto seguido el comité de selección procedió de acuerdo a lo previsto en el numeral 83.1 del art. 83° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; realizando la verificación de la única oferta técnica que supero el puntaje mínimo, se encuentre dentro de los límites del valor referencial.

Por lo tanto, se suspende el presente acto, para realizar la respectiva apertura de ofertas en el SEACE de los postores que pasaron la evaluación técnica.

Sin otro particular siendo las 12:00 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALTO TAPICHE
REQUENA - LORETO - PERU
COMITÉ DE SELECCION
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ING. PERBIS ADRIANO SALDAÑA TANANTA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ECON. LINDSEY IVANI AMARINGO MOENA
1ER. MIEMBRO

CPC. TANI RUY RIOS IHUARAQUI
2DO. MIEMBRO